

Diputada Gloria Naveillan y su presidencia en la Comisión de Seguridad Ciudadana: "Hemos trabajado con foco en la crisis de seguridad que vive el país"

A casi diez meses de asumir la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputadas y Diputados, la diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, realizó un balance del trabajo legislativo y de coordinación que ha encabezado desde la instancia parlamentaria, en un contexto marcado por una creciente preocupación ciudadana por la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo en distintas regiones del país.



herramientas para enfrentar el crimen organizado y el avance del narcotráfico.

"Le hemos exigido al gobierno que aplique medidas más duras frente a la delincuencia. Un ejemplo claro fue la tramitación del voto presidencial al proyecto de usurpaciones, donde peleamos hasta el final para que no se hiciera una distinción absurda entre usurpaciones violentas y no violentas", afirmó la diputada Gloria Naveillan.

"Desde el primer día hemos definido que la comisión debe estar alineada con las necesidades reales del país. No se puede legislar de espaldas a la grave crisis de seguridad que viven millones de chilenos", sostuvo la parlamentaria, destacando que todas las sesiones de la comisión han estado enfocadas

en iniciativas que apunten al fortalecimiento institucional en materia de seguridad y a tratar temas de interés para los ciudadanos.

Además de los proyectos impulsados por el Ejecutivo, la comisión también ha dado espacio a mociones parlamentarias de los distintos diputados que la integran, promoviendo una agenda transversal que aborde el control de armas, la protección de las policías, el fortalecimiento del Ministerio Público y el crimen organizado.

Durante su presidencia, la comisión no solo ha sido clave en la tramitación de importantes proyectos de ley, sino también en el seguimiento de situaciones complejas que han marcado la agenda nacional. Uno de los episodios más significativos fue la denuncia por presunta violación presentada contra el entonces subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, por parte de una asesora de su gabinete. Debido a su cargo, Monsalve participaba activamente en las sesiones de la Comisión de Seguridad Ciudadana. La diputada Gloria Naveillan abordó este caso dentro de la propia comisión y, en coherencia con su rol fiscalizador, hoy participa activamente en

una comisión investigadora que busca esclarecer los hechos y establecer eventuales responsabilidades políticas, reafirmando así el compromiso de la instancia no solo con la creación de leyes, sino también con el ejercicio efectivo del rol fiscalizador del Congreso.

Uno de los sellos de su presidencia ha sido la coordinación con autoridades del Estado y representantes de la sociedad civil, generando un espacio de diálogo y fiscalización que ha permitido convocar a diversas autoridades, entre ellas: el ministro del Interior y Seguridad Pública; la exministra del Interior; el primer ministro de Seguridad Pública del país; la ministra secretaria general de la Presidencia; el subsecretario del Interior; el subsecretario de Seguridad Pública; y la subsecretaria de Prevención del Delito.

También han asistido a la comisión el fiscal nacional; la contralora general de la República; el general director de Carabineros de Chile; el director general de la Policía de Investigaciones; el director del Servicio de Impuestos Internos; y el director nacional de Gendarmería de Chile.

Estas autoridades son solo

una parte de quienes han comparecido ante la Comisión de Seguridad Ciudadana en estos meses, ya que también se ha recibido a numerosos otros representantes del Estado, del mundo académico, organismos técnicos y agrupaciones ciudadanas, reflejando el carácter abierto y transversal del trabajo que ha liderado la diputada Naveillan.

"Nuestro trabajo ha sido abrir la comisión a todos los actores relevantes del Estado. Escuchar, fiscalizar y, al mismo tiempo, avanzar en leyes concretas", señaló la diputada, quien valoró también el esfuerzo del equipo técnico y de los asesores legislativos que han contribuido a una discusión seria y con foco en resultados.

Finalmente, la parlamentaria recalcó que la comisión ha sido un espacio clave en la respuesta institucional del Congreso frente a la creciente demanda por mayor seguridad, y que continuará priorizando proyectos que apunten a la protección de las personas, el orden público, el combate al crimen organizado y la lucha contra el terrorismo, durante el tiempo que le reste en la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Durante su gestión, la comisión ha tramitado proyectos de alta prioridad para la ciudadanía, en especial para la Región de La Araucanía, como la Ley Antiterrorista, la Ley de Usurpaciones, el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública y la Ley de Inteligencia Económica, todas iniciativas que buscan dotar al Estado de mayores